

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición y concursos, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la tierra y de la industria. Pedimos, por tanto, a todos los amigos, todos los ciudadanos, todas las familias, todos los grupos y todos los grupos, vengamos de donde viniéremos con combates racionales y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni ningún sacrificio para ser útil y rápidamente a sus lectores; está consagrado a su especialidad la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas aquellas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que publican con la firma o inicial de sus autores. No se devuelven los originales artículos y comunicaciones que no sean de su propiedad, aunque no se les dé publicidad en el período.

En Granada, un mes. 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado). 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). 1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). 20
En las posesiones españolas de Oceanía un semestre (pago anticipado). 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LOIS SECO DE LUCENA

Oficina e Imprenta Calle de Buenavista, 6.
Ejemplares sueltos de 10 céntimos; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntimos línea en la 2.ª. 50 céntimos después de la Miscelánea. 1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana. 8 en la 3.ª. 40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

La crisis de Granada.

Los carpinteros y albañiles de obras de esta ciudad, publicaron ayer un sentido y eloquente manifiesto, del que reproducimos los párrafos que siguen:

Todos, absolutamente todos, conocéis la grave y pavorosa crisis que está atravesando, en los momentos actuales, la clase obrera de esta capital. Del dominio público son también las gestiones que los obreros granadinos, azotados hoy cruelmente por los rigores de la miseria y del hambre, vienen practicando para obtener el trabajo de que carecen, el trabajo que necesitan para sostener sus hogares en donde solo hoy lágrimas y desventuras, el trabajo que les hace falta para dar alimento a sus desdichadas esposas y a sus hijos, que, esteridos de frío y ocultos en misera vivienda, no tienen jefes: ni un pedazo de pan para satisfacer las ansias horribles producidas por una penosa, prolongada privación; Granada entera, en fin, conoce y sabe la situación amarga de inmenso número de obreros: conoce las angustias por ellos pasadas hasta aquí; sabe más, sabe triste, pero forzoso es decirlo: sabe que ya un honrado obrero granadino ha muerto de miseria y de hambre. Realidad espantosa que, por fuerza, de conmover a todo corazón que alberga un sentimiento de humanidad! Realidad cruel que por desdicha nos rodea, y que como una terrible y fatal sentencia de inevitable muerte, nos amenaza constante, sujetándonos al yugo de dolorosa pena!

Asusta nuestra situación. El criminal que va a morir por decreto de la justicia humana que pide la vida del culpable para pagar el delito cometido, abraza la esperanza consoladora del perdón, aun cuando está próximo al suplicio, aun cuando tiene cerca de su turbada vista el patibulo afrentoso, y allí dentro de su conciencia tenebrosa, no la imagen bendita del arrepentimiento, sino el fantasma horrible de su propio crimen. ¡Nosotros limpios de culpa, tranquilos de conciencia y sentencias a no vivir por nuestra propia fatalidad, no podemos dar cabida a una idea de esperanza, sino que antes bien cerrado el horizonte, a cada momento vemos que la realidad de nuestra creciente desdicha parece como que extingue débiles y fugaces sombras de salvación!

El voto respetable de nuestros compañeros oportunistamente convocados en 24 de octubre último, dió a los que suscriben facultades para dirigirlos durante esta azarosa etapa de común desgracia; con esa honrosa representación nos dirigimos hoy al pueblo de Granada para rendirle estrecha cuenta de nuestras gestiones; que juzgamos altísimo, ineludible deber de conciencia, hacer públicos nuestros actos y arrostrar las responsabilidades que puedan, por virtud de ellos, pesar sobre nosotros, al mismo tiempo que no hemos creído oportuno abandonar los puestos que ocupamos, cediéndolos a dignos compañeros de mejores aptitudes, por entender que es honrosa obligación la de estar durante el período de lucha en el sitio demarcado antes de los comienzos de esta.

A ti, pues, nos dirigimos, pueblo de Granada; hemos hecho sabedoras de nuestras culpas a todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la capital; hemos expuesto nuestra situación difícil a los Senadores y Diputados de la misma, para que elevaran al Gobierno de la Nación el eco de nuestros lamentos; hemos llevado a la prensa local—y valga esta ocasión para reiterarle el profundo agradecimiento que la profesamos—la exacta relación de nuestras miserias y de nuestras privaciones; hemos, en fin, demandado de grandes propietarios un paro y socorro en nuestra desgracia; justo es, ahora, que el pueblo sepa juntamente con lo por nosotros hecho, lo realizado por las colectividades; é individuos que enumerados quedan.

No hemos de ocultarlo. Acaso en el tiempo transcurrido desde la fecha citada más arriba, alguno de nosotros haya sentido nacer en su pecho el desaliento, haya visto alterada su calma por el vértigo de la indignación y haya notado subir a su frente el calor de la vergüenza; acaso alguno de nosotros, harto ya de sufrir y herido el corazón por ayes dolorosos escuchados de continuo en el hogar, haya estado a punto de perder la serena calma doblegándose ante la desesperación. Disculpable creemos tan ligera falta; porque cuando mata el desengaño las ilusiones que vienen a prestar alientos al ánimo abatido, cuando la convicción de no encontrar remedio a la desgracia sentida combate al espíritu; cuando se observan esos desequilibrios de la vida, esas diferencias que humillan y que elevan y que parecen sacarnos lanzados por las fuerzas de arriba a las impetuosas de abajo; cuando acompaña a quien contempla todas las imperfecciones sociales, que desalientan y aniquilan el triste recuerdo de una familia sin fortuna, pero con hambre, el eco, que parece vibrar sin extinguirse nunca, de esas cariñosas y amantísimas súplicas con que en la mañana despiden al padre y al marido la tierna esposa y los pequeños hijos que anhelan llegar a la noche, y no reparan que su afán es afán de acortar la propia existencia, sino que la esperan con delicia para ver si entonces pueden satisfacer sus más precisas necesidades, cuando el hombre, en fin, se encuentra envuelto en este horrible dardo, no es extraño que dude, que vacile y que desespere, no es extraño que cruce su mente una idea siniestra; pero al cabo, lo hemos visto, cuando el hombre tiene honra, el odio que siente hacia la idea culpable que pretende dominarlo, es la fuerza poderosa que le saca de su marasmo, operando la provechosa reacción del bien, contra el influjo funesto del mal.

Estamos, sin embargo, en la misma situación

del primer día. Aun no hemos comenzado a trabajar. Acaso cuando llegue esta hora a manos del público se hayan adoptado ya algunas medidas para que mejore el actual estado de la crisis, porque no creemos que el Gobierno permanezca sordo a las quejas de nuestras autoridades y decrete, persistiendo en su censurable silencio y apatía, nuestra muerte. Es verdad también, que algunos entorpecimientos se han puesto a la resolución de la crisis por las autoridades, pero confiamos en su patriotismo, en la eficacia de sus gestiones y en las promesas hechas.

Ya sabe el pueblo lo que hemos hecho y cual ha sido y es nuestra actitud; ya ve que no regateamos un aplauso cuando este se merece; ya ve que censuramos de ilimitado lo que es digno de energía censura. Ahora bien; estamos próximos a un funesto desenlace si no se nos atiende, porque de seguir así breve tiempo, el hambre hará numerosas víctimas entre nosotros. ¡En nombre de los sentimientos de humanidad conjuramos a las autoridades a que persistan en sus gestiones cerca del Gobierno, pedimos a ese Gobierno la protección que necesitamos en estos momentos de prueba y por último, aunque nos causa rubor el decirlo, porque nos duele excitar el sentimiento de caridad, pedimos a todos los propietarios que remuevan los obstáculos puestos por ellos a la acción del Municipio; que acudan a éste a cobrar el precio de los terrenos que les han expropiado para que podamos comenzar a trabajar, y que por miserias ganancias que puedan obtener en sitios determinados con la cesión de terrenos para las ventas de la próxima Pascua, no dejen morir de hambre a padres de familia que todo lo esperan de sus conciudadanos.

Telegramas a «El Defensor»

Baza 27, tres tarde.

Se ha recibido un telegrama de Madrid participando que la subasta de consumos de esta ciudad ha sido anulada por la Dirección general de Impuestos.—A.

Madrid 27, nueve noche.

Los diputados representantes de la minoría coalicionista han tenido hoy una nueva reunión con asistencia del Sr. Muro.

Han acordado reconocer como necesario el principio de insurrección en determinadas circunstancias, y que los Sres. Pedregal y Bengoa redacten el programa del Centro republicano.

Hoy ha llegado a Madrid el ex-gobernador de Puerto Rico general Palacios a quien el Gobierno llamó para que dé explicaciones de su conducta con motivo de los escandalosos y brutales atropellos perpetrados en aquella isla.

Los roformistas, en número de quinientos ó más, han estado en la estación a recibirle.—M.

Madrid 27, diez noche.

Telegrafían de París que monsieur Grevy demuestra empeño en aplazar su mensaje de dimisión a la Cámara francesa.

El general Sausier se ha negado a presentar su candidatura para la presidencia de la República.

El diputado coalicionista Sr. Muro, con autorización de Ruiz Zorrilla, ha declarado que este aceptará la amnistía si el gobierno la otorga reconociendo sus graduaciones a los militares emigrados.

Afirmase la creencia de que la discusión del Mensaje de la Corona, en la próxima legislatura, provocará una crisis parcial en el ministerio Sagasta.—M.

Plato del día. (En el restaurant de La Pera). —27 de noviembre.—Calamares rellenos a la marinera.—Custodio real s ración.

A los sordos. Tengo descubierto un remedio para curar fácilmente a los sordos, y me daré su descripción, gratis, a quien la pida.—Dirigirse al Doctor Nicholson, 4, Rue Dronot, París.

Como un cadáver.

Desde más de cinco años padezco de una mala digestión contra la cual he ensayado en vano todos los remedios conocidos. Unicamente las píldoras Suizas a 150 pesetas la caja, me han dado buen resultado.

Estaba como un cadáver; no podía hacer nada; dos horas después de la comida, la devolvía, y este malestar duraba de cuatro a seis horas. Me informé uno de mis amigos de que había sido curado de la misma enfermedad por vuestras píldoras Suizas; he empezado tomando tres cada día. Desde el primero los vómitos han cesado, se hicieron regulares las funciones y hoy estoy completamente curado con tres pesetas que me han costado dos cajas de vuestras píldoras Suizas. En interés de la humanidad le autorizo para que publique mi carta.—Juliana Azurmendi, Travesía del Conservatorio, 13.—Monsieur Hertzog, farmacéutico, en París, 28, rue de Grammon, ha hecho el depósito de sus píldoras Suizas en todas las farmacias, pero los que quieran enviarse 150 pesetas pueden recibirlas directamente de su casa.

Miscelánea.

Encerrona. Ayer tarde se verificó en la plaza de Toros una encerrona de tres novillos de muerte, organizada por la sociedad taurina, recientemente creada en esta capital bajo el título de La afición.

Presidían la corrida las distinguidas señoras Concepción Ortega, Angeles Seco de Lucena y Dolores Monroy. Los bichos dieron juego y proporcionaron ocasión de lucirse a los tres espadas que fueron Idefonso Guiral, Manuel Reina, y Vicente Guarnerio, todos los cuales tienen merecida fama de aficionados diestros y valientes. Guiral despachó al cornúpeto que le tocó en suerte de un buen volapié citando sobre corto y tirándose a matar con coraje. Reina que actuaba de segundo espada propinó al segundo toro media en lo alto suficiente para hacer doblar las patas al becerro, y Guarnerio, después de una faena lucida remató a su enemigo con un descabello a pulso. Los espadas fueron obsequiados por la presidencia con dulces y cigarros.

El resto de la cuadrilla, cumplió como buena, distinguiéndose Ibañez al parear al primer becerro.

En el intermedio del segundo al tercer toro y al finalizar la corrida, fueron obsequiados los concurrentes con vinos, licores y dulces.

Las personas que asistieron a la novillada salieron sumamente complacidas del espectáculo, así como de la finura y esquisita galantería con que hubieron de distinguirlos los socios de La afición.

Lo celebramos. El probo y digno Juez de primera instancia del distrito del Salvador D. Luis Martínez Corcín se encuentra ya afortunadamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, habiéndose encargado de nuevo del despacho de su Juzgado.

Desenlace funesto. El reprobable y poco meditado acto que el joven Ricardo Fernandez verificó el sábado, en su casa de la calle de San Anton, ha tenido el desenlace funesto que augurábamos: el precoz suicida espiró ayer, a las siete de la mañana, en el hospital de San Juan de Dios.

La gestión de nuestros representantes.—El viernes salieron de esta capital los señores Marqués de Dilar y Conde de las Infantas, para unirse en Madrid con don Juan Facundo Riaño y gestionar cerca del Gobierno al efecto de que este, reconociendo las preteridas necesidades de nuestra ciudad, la proteja con el interés que sus desgracias inspiran. Dicha comisión visitó ayer al Sr. Sagasta, é inmediatamente puso un telegrama al Alcalde D. Eduardo Gomez, comunicándole los ofrecimientos del jefe del Gobierno de cuya eficacia dudamos mucho nosotros.

Hé aquí el texto del despacho telegráfico: «Madrid 27, dos tarde.—Alcalde presidente.—Acabamos de conferenciar con el presidente del Consejo de Ministros. Muéstrase resuelto é apoyar las pretensiones de Granada.—Infantas.—Dilar.»
Ascenso. El Juez de primera instancia de Loja, D. José Pelaez Rodríguez, ha sido promovido, en el turno segundo, a Magistrado de la Audiencia de lo criminal de don Benito.

Cartera oficial.

Tienda Asilo. Las raciones que se servirán en el día de hoy, son: Almuerzo, de nueve a once.—Chocolate con bollo de pan de aceite, 10 céntimos.—Arroz con bacalao, 10.—Comida, de cuatro a seis.—Sopa de pan, 10.—Cocido de coles, 10.—Ensalada, 5.—Ración de pan grande, 10.—Idem pequeño, 5.
Bolsa de Madrid.—Cotización del día 25 de noviembre de 1887.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	66 35	»	»
Idem id. pequeños.....	66 40	»	»
Idem id. fin corriente....	66 25	»	05
Idem id. fin próximo....	66 40	»	05
Idem id. 4 0/0 exterior..	67 90	»	05
Idem id. pequeños.....	68 10	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	84 00	»	»
Idem id. pequeños.....	84 15	05	»
Billetes de Cuba (1880)..	00 00	»	»
Idem de id. (1886).....	97 35	»	05
Oblig. municipales.....	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot..	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0..	00 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	101 30	»	»
Acciones Banco España..	418 00	»	1 00
Comp. de Tabacos.....	112 00	50	»
CAMBIOS.			
Londres a 90 días fecha..	25 35	»	»
París a 8 días vista.....	0 80	»	»
Berlin a 8 días vista....	1 253	»	»

Cultos.

Día 28.—San Gregorio, tercer papa.—Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Andrés: a las nueve misa cantada; a las cuatro se reza el rosario, salve y letanía.—En la Catedral, a las ocho y media, se reza el rosario; a las nueve misa mayor, a las diez misa de Requiem, por la reina doña Isabel I.—La novena de la Presentación se hace en su iglesia a las cinco.—En San Juan de los Reyes, San Pedro, Santa Ana y la Magdalena, la devoción del mes de Animas.—En Santa María de la Alhambra y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.



El día 29 del corriente estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de los Excmos. señores don Juan Ramon de La Chica y doña Francisca Martínez, por el eterno descanso de su difunto hijo.

Don Juan Jesus de La Chica,

que falleció en igual día del año anterior.

Los señores Sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en ese día, y en la citada iglesia, por el alma del finado, recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 80 días de indulgencia a los que vayan media hora ó visiten dicha iglesia en ese día haciendo oración, ó practiquen cualquiera otra obra de caridad ó religión en sufragio del finado.

Se vende en módico precio una victoria de buen uso. En la Administración de «El Porvenir» A. hódiga 47, darán razón.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 27 de noviembre. PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
9376	80000	Barcelona.
18156	40000	Gracia.
24210	20000	Castellon.
10174	5000	Cádiz.
24491	5000	
12887	2500	Madrid.
18605	2500	Savilla.
25913	2500	Madrid.
15357	2500	Vitoria.
8320	2500	Madrid.
13580	2500	Jerez de la F.
2781	2500	Madrid.
25700	2500	Idem.

6029	2500	Vitoria.
18147	2500	Gracia.
9451	2500	Madrid.
2740	2500	
14878	2500	
17824	2500	
24602	2500	
19007	2500	

Premiados con 300 pesetas.

Decena.

87

Centena.

153	245	278	285	346	377	407	417	445	462
465	467	468	484	539	552	629	636	685	709
766	829	918							

Mil.

050	051	109	117	122	144	247	302	328	353
358	359	386	388	400	408	417	431	432	435
458	489	505	539	574	683	688	696	705	720
747	798	845	865	875	880	895	896	915	926
934	940	953							

Dos mil.

011	042	088	172	179	212	215	266	276	291
322	385	394	414	429	478	476	508	537	538
580	607	627	631	669	717	723	815	845	848
855	911	927							

Tres mil.

000	021	047	142	155	158	225	241	249	250
259	286	270	285	323	334	370	393	449	481
491	500	515	515	520	530	567	623	646	652
655	691	730	748	795	762	810	814	816	857
863	894	955	978	979	990				

Cuatro mil.

022	024	028	052	089	096	105	166	192	235
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

279	559	571 455 465 492 516 602 618 695
728	746	757 785 809 811 842 845 848 896
987		
Cinco mil.		
019	047	060 080 090 131 149 167 211 242
262	286	291 297 342 407 414 464 484 497
501	524	535 540 585 592 671 715 768 785
861	914	936 942 950 971 992 999
Seis mil.		
010	025	025 042 059 082 099 109 110 195
196	215	218 220 266 275 327 365 377 387
393	598	542 575 574 590 599 618 632 641
643	682	726 754 783 790 826 855 865 910
935	979	986 998
Siete mil.		
029	098	100 140 146 154 216 249 261 346
373	412	441 481 513 518 526 529 542 557
581	635	664 685 676 685 693 705 706 707
750	736	714 746 777 789 809 823 825 835
901	919	993
Ocho mil.		
012	041	092 103 125 131 172 204 217 244
287	273	275 298 321 334 343 351 368 379
399	474	454 455 527 561 585 643 681 797
830	854	869 945 988
Nueve mil.		
011	018	075 085 088 142 143 198 222 226
250	284	342 351 385 415 460 471 500 513
517	621	645 660 686 688 697 695 739 780
842	858	883 900 909 914 953 993
Diez mil.		
002	009	093 140 173 244 314 355 410 427
430	435	499 509 541 565 583 604 606 612
670	689	741 812 866 890 904 915 928
Once mil.		
072	120	131 235 237 243 216 263 265 323

427	442	476 496 530 576 597 666 684 716
717	726	760 777 806 842 858 966 969
Doce mil.		
017	024	039 046 083 093 135 292 393 420
439	471	472 528 546 577 612 635 670 695
701	702	732 761 838 840 856 877 968 969
Trece mil.		
001	040	058 093 101 115 458 150 154 232
308	396	417 452 459 482 490 494 501 519
519	520	531 561 564 572 586 594 598 612
643	652	692 719 721 744 761 818 830 839
906	942	954 061 967 985 998
Catorce mil.		
001	046	092 161 145 165 166 241 248 252
285	294	317 436 447 432 487 535 545 590
599	600	604 640 744 811 822 825 926 970
971	984	
Quince mil.		
011	018	066 107 110 117 147 247 262 292
342	363	419 435 468 471 480 884 495 518
529	537	642 665 721 765 825 842 844 855
860	908	961 975 979
Dieciséis mil.		
017	090	158 181 188 195 211 260 281 283
305	323	331 383 453 458 504 541 565 564
575	577	596 608 663 671 741 773 791 817
865	878	958 955 974
Diecisiete mil.		
078	144	115 147 149 151 189 196 239 263
291	339	421 434 454 460 507 544 556 587
594	595	616 687 678 687 702 718 720 723
835	884	885 909 936 966 928
Dieciocho mil.		
022	047	061 072 150 156 144 167 195 235
259	260	272 302 334 361 378 383 478 505
565	584	593 626 632 646 664 671 684 690

705	719	720 800 824 829 830 836 847 855
864	903	945 990
Diez y nueve mil.		
008	009	013 085 196 197 319 339 381 389
391	434	503 512 517 520 595 610 664 695
721	748	763 776 791 825 835 895 929 952
Veinte mil.		
027	047	086 102 133 145 147 152 170 193
228	293	336 343 369 426 451 453 509 529
603	608	618 766 770 789 858 899 924 968
Veinti y un mil.		
015	042	122 143 147 154 197 225 250 336
400	417	459 413 449 531 538 540 545 591
611	627	662 666 668 670 679 724 795 817
821	822	706 940 945 949 970
Veinte y dos mil.		
048	066	096 115 119 143 159 246 270 351
354	366	416 423 444 457 475 496 537 546
598	603	691 766 779 814 881 901 921 929
958	992	
Veinte y tres mil.		
029	036	109 113 144 157 183 206 238 245
255	270	291 303 382 386 414 435 491 521
529	550	573 678 751 754 772 832 880 906
915	954	975 992
Veinte y cuatro mil.		
014	021	053 054 106 110 113 177 180 185
202	214	221 223 285 311 315 327 367 428
431	487	490 538 639 667 719 750 754 746
774	806	835 839 865 867 935 961 975 980
993		
Veinte y cinco mil.		
013	015	104 127 129 145 147 180 222 229
305	508	576 609 628 446 476 496 558 541
545	572	615 687 713 715 717 739 774 781
796	900	907 916 925 938

UNA EXPOSICION MAS,
UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al publico que sus excelentes maquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que alli se concedio a la industria.



Tambien participa al publico que toda maquina SINGER lleva esta marca de fabrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una maquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa e inutil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion, 40, Zacatin, 40, A PESETAS 2'50 SEMANALES.

Gran almacen de musica y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos hallará el publico, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que los de las mismas fabricas y sin correr riesgos. Eleccion a satisfaccion garantizada por tres años. Las ventas son al contado y a plazos; tambien se admiten cambios. Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

Enseñanza libre de taquigrafia.

Queda abierta la cátedra de esta importantísima asignatura en la Universidad Literaria de Granada (a la núm. 8) y en casa del profesor D. J. de Martínez de Castilla, Santa Paula, 25, 2.º, cuyos conocimientos se adquieren en tres ó cuatro meses, sin necesidad de estudio, más que la explicacion del profesor.

Fabrica «LA INDUSTRIA MODERNA», Madrid. Sellos caoutchouc, con preciosos aparatos, niquelados y de mango en cajas de madera. Emblemas y firmas, gran perfeccion. Precios baratísimos. Único representante en Granada, Eugenio Pons, calle Nueva San Anton, 3.

A voluntad de su dueño se enagena una casa situada en la calle de los Girones, esquina a la de Santa Escolástica, demarcada con el número 2 moderno, cuyo acto tendrá efecto en subasta pública extrajudicial el día 30 del corriente mes, á las doce de su mañana, en la Notaria del Licenciado D. Manuel de Ramos Lopez, en la que se encuentran los títulos, precio y pliego de condiciones.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos, regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LA URBANA.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN PARIS DESDE EL AÑO DE 1865

Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DEL 15 DE OCTUBRE DEL AÑO DE 1885.

Esta antigua y acreditada compañía tiene numerosas combinaciones de seguros sobre la vida, pero nos concretaremos a nombrar las tres principales que son:

- 1.º Seguros en caso de defuncion sobre una ó dos cabezas.
- 2.º Seguros mixtos.
- 3.º Seguros mixtos a término fijo, para la formacion de dotes y redimir quintos.

Esta misma compañía tiene tambien una combinacion especial que se llama «Seguro complementario» y que no tienen las demás compañías que operan en España. Con esta nueva combinacion, si un asegurado de «La Urbana» se inutiliza por causa de un accidente ó de una enfermedad incurable; va no tiene que pagar más primas, y recibe la mitad ó las tres cuartas partes del capital asegurado (segun la gravedad del caso).

La parte restante se paga al vencimiento de la Póliza al asegurado mismo si vive, ó á sus herederos en caso de fallecimiento.

En caso de que sobreviniera alguna dificultad con el asegurado la compañía Urbana acepta el fallo de los tribunales españoles en todas las poblaciones á donde tiene agencias.

Los fondos de garantía que posee hoy la compañía pasan de 50 millones de pesetas, y el todo en metálico, fincas ó demás valores de primera clase.

Representante en Granada y su provincia, D. Juan M. de Villena, calle Fray Luis de Granada.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y color primitivos.

¡¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!!

Precio, 5 reales franco, en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España.

Por mayor, droguería de D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACION DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS. Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS. ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS. Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. P.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada señorita doña Genara L. de Guevara, procedente de Paris y conocida en esta capital.

Nodrizas con leche de tres meses desea encontrar colocacion para casa de los padres.—Nueva de San Anton, número 9.

Se vende leña seca á seis reales quintal, en el antiguo establecimiento de Antonio Raiz, Colcha, 16.

AYOLA GRAN FOTOGRAFIA.

PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.

Nueva tarifa de precios en los retratos con dos terceras partes de rebaja de los establecidos anteriormente.

Almoneda. Se hace de un aparador, una mesa de comedor, un armario biblioteca y otros muebles.—Además se vende un aparato de ducha, con muy poco uso, en trescientas pesetas.—Toril, 23, 2.º

Verdadera realizacion.

LA ULTRAMARINA.

50, MESONES, 50.

Este acreditado establecimiento realiza todos sus géneros al costo, por tener que desocupar el local para fin de año. Tambien se realizan 8.000 botellas de manzanilla legitima de San Lucar, al infimo precio de ocho reales botella; aguardientes, vinos, licores, champagne y cuantos artículos puedan desearse para la presente estación de pascua.—Las personas que quieran honrarnos con sus gratas órdenes, quedarán complacidas, tanto en la calidad de los géneros como en la equidad de sus precios.—No debe vacilar el publico, pues visitando este establecimiento se convencerán de su verdad.—No equivocarse, 50, Mesones, 50.

Depósito de vinos DE VALDEPEÑAS

DE EDUARDO ECHALEU Y HERMANO, placeta de Villamena núms. 4 y 6.

Este establecimiento tan acreditado, en solo cuatro meses de existencia, queriendo corresponder al favor, cada día creciente que el publico le dispensa, ha determinado servir á domicilio los pedidos que se le hagan de una cuartilla en adelante. Tambien solo consultando la comodidad de sus favorecedores, ha construido toneles de una y de media arroba que remitirá á domicilio abonando solo el valor del liquido, devolviendo el casco. Placeta de Villamena, 4 y 6.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 8 del próximo diciembre, el magnifico vapor correo francés titulado

PROVENCE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Vajes de 14 á 16 días.—Pasajes de 1.ª, 150 duros.—Id. de 2.ª, 120.—Idem de 3.ª, 45.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longland, Cowell y Compañia.—En Granada, para informes, vicarconsulado de la República Argentina, G. Savater, Párraga, 2.

La Babaria. La cerveza mejor confeccionada, más higiénica y más agradable de cuantas se conocen hasta el día.—Único importador, representante y depositario en esta provincia, Luis Lopez Jimenez, Gracia, 2, y Reyes Católicos, 16, Granada.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA, Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio á domicilio. Docena de chicas, 18 reales. Los avisos se reciben en el despacho central, Carrera de Genil, 21, Cerveceria.

Se venden por el propio cosechero. Valdepeñas.—El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradecidos á la constante preferencia que el publico viene dispensando á sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al publico no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.—Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla.—1, Recoquillas, 1.

Se venden una mesa de billar y ocho de café con tablero de mar-mol y pié de hierro.—Darán razon, Cár-cel Baja, 65, 3.º, izquierda.

Nodrizas con leche de quince días y de 20 años de edad, desea criar en casa de los padres.—Darán razon, Escudo del Carmen, 49.

Amas de cria con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon en la placeta de los Campos número 2.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable. NEW-YORK. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Formulario oficial francés y autorizado por el Consejo Medico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó débil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—